

**BANCO RIPLEY  
HECHO ESENCIAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y artículos 9º y 10º de la Ley Nº18.045, se comunica que el día 04 de enero de 2023, el Presidente del Directorio aceptó la renuncia voluntaria presentada por don Cristián Carmona Larraín al cargo de Director Titular.

Gerente General

